

Expediente: 224/13

Carátula: DE LA VEGA NICANDRO C/ ALPARGATAS SAIC S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 30/09/2021 - 05:12

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 224/13



H20912382135

EXPTE N°: 224/13.-

Cedula N°: 1167

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 28 de septiembre de 2021.-

AUTOS: DE LA VEGA NICANDRO c/ ALPARGATAS SAIC s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica al Dr.: MIRANDE,JOSE LUCAS.-

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción,06 de septiembre de 2021.-Téngase a la parte actora por denunciado el cambio de denominación de la demandada ALPARGATAS SAIC por TOPPER ARGENTINA S.A. De la presentación efectuada por el letrado apoderado de la parte actora , vista a la parte demandada por el término de tres días. Personal. -. -ETIFIRMADO DIGITALMENTECertificado Digital:CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099, Fecha:06/09/2021;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Actuación firmada en fecha 29/09/2021

Certificado digital:

CN=KARSCHTI Luis Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271426071

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.